



Ayuntamiento de Móstoles

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

En Móstoles (Madrid), a **19 de enero de 2024**.

Siendo las **10:13** horas, se reúnen en sesión **extraordinaria**, debidamente convocados, en la **Sala de Conferencias del C.S.C. Villa de Móstoles**, los Sres. Asistentes que abajo se relacionan, y que forman la Mesa de Contratación, para el estudio y debate de los asuntos comprendidos en el orden del día de la convocatoria de la sesión.

SRES. ASISTENTES.

PRESIDENTA:

D^a. ALICIA RODRÍGUEZ GONZÁLEZ

VOCALES:

D^a. MARÍA LOURDES GIL MORA.

D^a. BEATRIZ VOZMEDIANO ARES.

D. ABEL FERNANDO GIRÓN LÓPEZ.

SECRETARIA:

D^a. MARTA ESTEBAN RODRÍGUEZ.

INVITADAS:

D^a. SUSANA LÓPEZ ANTEQUERA (GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA).

D^a. CLARA PATRICIO CALVÉ (T.A.G. DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN).



ORDEN DEL DÍA

- 1. APERTURA DEL SOBRE O ARCHIVO ELECTRÓNICO Nº 1 (DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA) DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO, PARA LA CONTRATACIÓN DE ORQUESTAS, SESIONES DE DJs, BANDAS DE MÚSICA PROCESIONALES, ANIMACIÓN DE CALLE Y CHARANGAS DESTINADAS A LAS FIESTAS Y ACTOS A CELEBRAR EN EL MUNICIPIO DE MÓSTOLES. EXPTE. C050/CON/2023-159 SARA.**
- 2. LECTURA INFORME DEL SOBRE O ARCHIVO ELECTRÓNICO ÚNICO (DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA) DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRASLADO DE DEPORTISTAS PARTICIPANTES DEL AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES. EXPTE C/047/CON/2023-154.**
- 3. APERTURA DEL SOBRE O ARCHIVO ELECTRÓNICO ÚNICO (DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA, OFERTA ECONÓMICA Y OTROS CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULA) DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE MEDALLAS Y TROFEOS EN LOS CAMPEONATOS Y EVENTOS DEPORTIVOS MUNICIPALES DE LA CONCEJALÍA DE DEPORTES DEL AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES. EXPTE C035/CON/2023-136.**
- 4. APERTURA DEL SOBRE O ARCHIVO ELECTRÓNICO Nº 2 (CRITERIOS QUE DEPENDEN DE UN JUICIO DE VALOR), DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CENTRO DE ENCUENTRO PARA FAMILIAS EN DIFICULTADES SOCIALES DEL MUNICIPIO DE MÓSTOLES. EXPTE. C048/CON/2023-063.**
- 5. APERTURA DEL SOBRE O ARCHIVO ELECTRÓNICO Nº 2 (OFERTA ECONÓMICA Y OTROS CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULA), DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PREVENCIÓN AJENO PARA LA ESPECIALIDAD DE MEDICINA DEL TRABAJO Y ACTUACIONES PUNTUALES DEL RESTO DE ESPECIALIDADES TÉCNICAS, NO MÉDICAS, EN MATERIA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES. EXPTE. C048/CON/2023-155.**
- 6. APERTURA DEL SOBRE O ARCHIVO ELECTRÓNICO Nº 2 (CRITERIOS QUE DEPENDEN DE UN JUICIO DE VALOR) DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO, PARA LA CONTRATACIÓN DE ORQUESTAS, SESIONES DE DJs, BANDAS DE MÚSICA PROCESIONALES, ANIMACIÓN DE CALLE Y CHARANGAS DESTINADAS A LAS FIESTAS Y ACTOS A CELEBRAR EN EL MUNICIPIO DE MÓSTOLES. EXPTE. C050/CON/2023-159 SARA.**



1. APERTURA DEL SOBRE O ARCHIVO ELECTRÓNICO Nº 1 (DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA) DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO, PARA LA CONTRATACIÓN DE ORQUESTAS, SESIONES DE DJs, BANDAS DE MÚSICA PROCESIONALES, ANIMACIÓN DE CALLE Y CHARANGAS DESTINADAS A LAS FIESTAS Y ACTOS A CELEBRAR EN EL MUNICIPIO DE MÓSTOLES. EXPTE. C050/CON/2023-159 SARA.

- En sesión no pública

Se informa, por la Secretaria de la Mesa que han sido presentadas **cinco** ofertas a la licitación. Asimismo, procede a la lectura del informe para la calificación de documentación administrativa exigida en la cláusula 10ª del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, emitido por el Departamento de Contratación y fechado digitalmente el 15 de enero de 2024, del siguiente tenor literal:

“Se emite este informe para valorar, conforme a lo dispuesto en la cláusula 10ª del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (en adelante PCAP), la documentación administrativa aportada por los siguientes licitadores:

- 1. JOSEP COMPTE URPI.:** *La documentación se considera COMPLETA.*
- 2. CITY ICE, S.L.:** *La documentación se considera COMPLETA.*
- 3. IKEBANA ANIMACIÓN Y OCIO, S.L.:** *La documentación se considera COMPLETA.*
- 4. PRODUCCIONES MÚLTIPLE, S.L.:** *La documentación se considera COMPLETA.*
- 5. TRATO PRODUCCIONES ARTÍSTICAS, S.L.:** *La documentación se considera COMPLETA.*

Lo que se informa a los efectos oportunos.”

Visto el meritado informe de calificación de la documentación administrativa presentada por los licitadores, por unanimidad de los miembros presentes de la Mesa de Contratación, se **acuerda admitir**, en el procedimiento de referencia, las proposiciones presentadas por las mercantiles: **JOSEP COMPTE URPI, CITY ICE, S.L., IKEBANA ANIMACIÓN Y OCIO, S.L., PRODUCCIONES MÚLTIPLE, S.L. y TRATO PRODUCCIONES ARTÍSTICAS, S.L.**



2. LECTURA INFORME DEL SOBRE O ARCHIVO ELECTRÓNICO ÚNICO (DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA) DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRASLADO DE DEPORTISTAS PARTICIPANTES DEL AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES. EXPTE C/047/CON/2023-154.

- En sesión no pública.

Se informa, por la Secretaria de la Mesa que ha sido presentada una única oferta a la licitación. Asimismo, procede a la lectura del informe para la calificación de documentación administrativa exigida en la cláusula 14ª del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, emitido por el Departamento de Contratación y fechado digitalmente el 16 de enero de 2024, del siguiente tenor literal:

“Se emite este informe para valorar, conforme a lo dispuesto en la cláusula 14ª del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (en adelante PCAP), la documentación administrativa aportada por el único licitador que ha presentado una proposición:

1.- AUTOCARES AGRUPABUS S.L.: *La documentación se considera INCOMPLETA. De conformidad con lo dispuesto en la Cláusula 14, 5º) del Pliego de Cláusulas Administrativas, deberá aportar lo siguiente:*

- *Declaración concerniente a las empresas pertenecientes al mismo grupo o que se encuentren en alguno de los supuestos previstos en el artículo 42 del Código de Comercio: A los efectos de la aplicación de la regla prevista en el artículo 86.1 del R.G.L.C.A.P., los licitadores deberán presentar declaración concerniente a las empresas pertenecientes al mismo grupo o que se encuentren en alguno de los supuestos previstos en el artículo 42 del Código de Comercio, con indicación de las que, perteneciendo a tal grupo, se presentan a licitación. En caso de no pertenecer a ningún grupo, deberá aportar declaración en tal sentido.*

También deberán presentar declaración explícita, respecto de los socios que la integran, aquellas sociedades que, presentando distintas proposiciones, concurran en alguno de los supuestos alternativos establecidos en el artículo 42.1 del Código de Comercio.

Lo que se informa a los efectos oportunos.”

Visto el meritado informe de calificación de la documentación administrativa presentada por el licitador, por unanimidad de los miembros presentes de la Mesa de Contratación, se **acuerda requerir** a la mercantil **AUTOCARES AGRUPABUS, S.L.**, la documentación descrita anteriormente.



3. APERTURA DEL SOBRE O ARCHIVO ELECTRÓNICO ÚNICO (DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA, OFERTA ECONÓMICA Y OTROS CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULA) DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE MEDALLAS Y TROFEOS EN LOS CAMPEONATOS Y EVENTOS DEPORTIVOS MUNICIPALES DE LA CONCEJALÍA DE DEPORTES DEL AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES. EXPTE C035/CON/2023-136.

- En sesión pública

La Secretaria de la Mesa, procede, en acto público, a la apertura electrónica en la Plataforma de Contratación Electrónica VORTAL del **sobre o archivo electrónico único** (Documentación administrativa, oferta económica y otros criterios de valoración evaluables mediante fórmula) de las tres ofertas presentadas a la licitación, dando lectura de las proposiciones, que a continuación se transcriben:

- 1. CAMPIO ASSOCIATS, S.L.: BAJA PORCENTUAL ÚNICA PARA CADA GRUPO DE MATERIALES**, como las que señala expresamente a continuación:

GRUPO A

Porcentaje de baja único (baja porcentual única): (en número) **21,90%**.

GRUPO B

Porcentaje de baja único (baja porcentual única): (en número) **12,21%**.

GRUPO C

Porcentaje de baja único (baja porcentual única): (en número) **26,85%**.

GRUPO D

Porcentaje de baja único (baja porcentual única): en número) **28,89%**.

GRUPO E

Porcentaje de baja único (baja porcentual única): (en número) **25,15%**.

GRUPO F

Porcentaje de baja único (baja porcentual única): (en número) **16,76%**.

REDUCCIÓN DEL PLAZO DE ENTREGA DE PEDIDOS DE TROFEOS Y/O MEDALLAS:

Número de plazos de 12 horas de reducción del plazo de entrega de 48 horas: **1** (en número)



Ayuntamiento de Móstoles

2. **ARTESANOS DEL CRISTAL, S.L.:** Baja porcentual única para cada grupo de materiales, como las que señala expresamente a continuación:

GRUPO A

Porcentaje de baja único (baja porcentual única): TREINTA POR CIENTO (en número) **30%**.

GRUPO B

Porcentaje de baja único (baja porcentual única): CUARENTA POR CIENTO (en número) **40%**.

GRUPO C

Porcentaje de baja único (baja porcentual única): SETENTA POR CIENTO (en número) **60%**.

GRUPO D

Porcentaje de baja único (baja porcentual única): SESENTA POR CIENTO (en número) **60%**.

GRUPO E

Porcentaje de baja único (baja porcentual única): CINCUENTA POR CIENTO (en número) **50%**.

GRUPO F

Porcentaje de baja único (baja porcentual única): CUARENTA POR CIENTO (en número) **40%**.

REDUCCIÓN DEL PLAZO DE ENTREGA DE PEDIDOS DE TROFEOS Y/O MEDALLAS:

Número de plazos de 12 horas de reducción del plazo de entrega de 48 horas: 3 (en número)

3. **FUNDI-TROF, S.L.:** Baja porcentual única para cada grupo de materiales, como las que señala expresamente a continuación:

GRUPO A

Porcentaje de baja único (baja porcentual única): (en número) **35%**.

GRUPO B

Porcentaje de baja único (baja porcentual única): (en número) **35%**.



Ayuntamiento de Móstoles

GRUPO C

Porcentaje de baja único (baja porcentual única): (en número) **35 %**.

GRUPO D

Porcentaje de baja único (baja porcentual única): en número) **35%**.

GRUPO E

Porcentaje de baja único (baja porcentual única): (en número) **35%**.

GRUPO F

Porcentaje de baja único (baja porcentual única): (en número) **35%**.

REDUCCIÓN DEL PLAZO DE ENTREGA DE PEDIDOS DE TROFEOS Y/O MEDALLAS:

Número de plazos de 12 horas de reducción del plazo de entrega de 48 horas: 2 (en número)

Vista la documentación presentada por los licitadores, por unanimidad de los miembros presentes de la Mesa de Contratación, se **acuerda** dar traslado de la misma, incluida en el **sobre o archivo electrónico único** (Documentación administrativa, Oferta económica y otros criterios evaluables mediante fórmula) al Departamento de Contratación y al Servicio promotor de la contratación, para su estudio y emisión de informes de calificación de documentación administrativa y valoración de las proposiciones, respectivamente.

4. APERTURA DEL SOBRE O ARCHIVO ELECTRÓNICO Nº 2 (CRITERIOS QUE DEPENDEN DE UN JUICIO DE VALOR), DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CENTRO DE ENCUENTRO PARA FAMILIAS EN DIFICULTADES SOCIALES DEL MUNICIPIO DE MÓSTOLES. EXPTE. C048/CON/2023-063.

- En sesión pública

La Secretaria de la Mesa, procede a la apertura electrónica en la Plataforma de Contratación VORTAL del **sobre o archivo electrónico nº 2** (Criterios que dependen de juicio de valor) del único licitador presentado y admitido en el procedimiento:

1.- ASOCIACIÓN PUNTO OMEGA



Vista la documentación presentada por el licitador, incluida en el **sobre o archivo electrónico nº 2** (Criterios que dependen de juicio de valor) por unanimidad de los miembros presentes de la Mesa de Contratación, se **acuerda** dar traslado de la misma, a la Concejalía de Familia, Mayores, Sanidad, Igualdad y Bienestar Social, para su valoración y emisión del correspondiente informe.

5. APERTURA DEL SOBRE O ARCHIVO ELECTRÓNICO Nº 2 (OFERTA ECONÓMICA Y OTROS CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULA), DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PREVENCIÓN AJENO PARA LA ESPECIALIDAD DE MEDICINA DEL TRABAJO Y ACTUACIONES PUNTUALES DEL RESTO DE ESPECIALIDADES TÉCNICAS, NO MÉDICAS, EN MATERIA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES. EXPTE. C048/CON/2023-155.

- En sesión pública

La Secretaria de la Mesa, se procede a la apertura electrónica en la Plataforma de Contratación del Sector Público del **sobre o archivo electrónico nº 2** (Oferta económica y otros criterios evaluables mediante fórmula), dando a continuación lectura, de las proposiciones económicas presentadas por las dos licitantes presentadas y admitidas en el procedimiento, siendo las siguientes:

1. QUIRON PREVENCIÓN, S.L.U.:

1.- OFERTA ECONÓMICA EN VIGILANCIA DE LA SALUD. Precio de ejecución del contrato (no aplica IVA):

Precio: (en letras) **CIENTO UN MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y OCHO EUROS**; (en número) **101.888,00 €**.

DESGLOSE DE LA OFERTA EN PRECIOS UNITARIOS.

	PRECIO UNITARIO
RECONOCIMIENTOS	40,00 €
VACUNAS HEPATITIS AB	80,00 €
VACUNAS HEPATITIS B	30,00 €
VACUNAS HEPATITIS A	36,50 €
VACUNAS DE TÉTANOS	11,50 €
VACUNAS DE GRIPE	11,00 €
ERGOMETRÍAS	51,50 €



INTERCONSULTAS	57,50 €
RADIOGRAFÍAS	57,50 €
COSTE FIJO OFERTADO POR VIGILANCIA DE LA SALUD ANUAL	7,00 €

2.- OFERTA ECONÓMICA EN OTRAS ESPECIALIDADES (NO MÉDICAS).

Precio de ejecución del contrato:

Precio: (en letras) **SETENTA Y SIETE MIL EUROS**; (en número) **77.000,00 €**.

IVA: (en letras) **DIECISEIS MIL CIENTO SETENTA EUROS**; (en número) **16.170,00 €**.

DESGLOSE DE LA OFERTA EN PRECIO UNITARIO.

	PRECIO UNITARIO	IMPORTE I.V.A.
Hora de servicio	35,00 €	7,35 €

3.- OTROS CRITERIOS CUALITATIVOS EVALUABLES MEDIANTE APLICACIÓN DE FÓRMULA

- a) Horas suplementarias en materia de especialidades técnicas no médicas, según lo dispuesto en la cláusula 13.1. 3.a. Hasta 16 puntos.

No se ofrecen horas suplementarias.

X Se ofrece una bolsa de horas suplementarias de **4** horas.

- b) Formación teórico práctica, según lo dispuesto en la cláusula 13.1.3.b. Hasta 16 puntos.

No se ofrece formación extra

X Se ofrece la realización de **4** cursos anualmente.

- c) Planes de autoprotección, según lo dispuesto en la cláusula 13.1.3.c Hasta 16 puntos.

No se ofrece la realización de planes de autoprotección

X Se ofrece la realización de **4** planes de autoprotección anualmente.



4.- OTRAS MEJORAS CUALITATIVAS EVALUABLES MEDIANTE APLICACIÓN DE FÓRMULA

a) Muestreos ambientales, según lo dispuesto en la cláusula 13.1. 4.a.3 puntos.

No se ofrece muestreo ambiental anual.

Si se ofrece la realización de un muestreo ambiental anual

2. MARE NOSTRUM, S.L.:

1.- **OFERTA ECONÓMICA EN VIGILANCIA DE LA SALUD.** Precio de ejecución del contrato (no aplica IVA):

Precio: (en letras) **TREINTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS EUROS**; (en número) **36.800,00 €**.

DESGLOSE DE LA OFERTA EN PRECIOS UNITARIOS.

	PRECIO UNITARIO
RECONOCIMIENTOS	34,50
VACUNAS HEPATITIS AB	58,80
VACUNAS HEPATITIS B	27,00
VACUNAS HEPATITIS A	30,00
VACUNAS DE TÉTANOS	8,50
VACUNAS DE GRIPE	8,50
ERGOMETRÍAS	40
INTERCONSULTAS	43,00
RADIOGRAFÍAS	50,00
COSTE FIJO OFERTADO POR VIGILANCIA DE LA SALUD ANUAL	5.300,00

2.- OFERTA ECONÓMICA EN OTRAS ESPECIALIDADES (NO MÉDICAS).

Precio de ejecución del contrato:

Precio: (en letras) **VEINTICUATRO MIL EUROS CON DOS CÉNTIMO DE EURO**; (en número) **24.002,00 €**.

IVA: (en letras) **CINCO MIL CUARENTA EUROS CON CUARENTA DOS CÉNTIMOS DE EURO**; (en número) **5.040,42 €**.



DESGLOSE DE LA OFERTA EN PRECIO UNITARIO.

	PRECIO UNITARIO	IMPORTE I.V.A.
Hora de servicio	21,82	4,58

3.- OTROS CRITERIOS CUALITATIVOS EVALUABLES MEDIANTE APLICACIÓN DE FÓRMULA

- a) Horas suplementarias en materia de especialidades técnicas no médicas, según lo dispuesto en la cláusula 13.1. 3.a. Hasta 16 puntos.

No se ofrecen horas suplementarias.

Se ofrece una bolsa de horas suplementarias de **400** horas.

- b) Formación teórico práctica, según lo dispuesto en la cláusula 13.1.3.b. Hasta 16 puntos.

No se ofrece formación extra

Se ofrece la realización de **4** cursos anualmente.

- c) Planes de autoprotección, según lo dispuesto en la cláusula 13.1.3.c Hasta 16 puntos.

No se ofrece la realización de planes de autoprotección

Se ofrece la realización de **4** planes de autoprotección anualmente.

4.- OTRAS MEJORAS CUALITATIVAS EVALUABLES MEDIANTE APLICACIÓN DE FÓRMULA

- a) Muestreos ambientales, según lo dispuesto en la cláusula 13.1.4.a.3 puntos.

No se ofrece muestreo ambiental anual.

Si se ofrece la realización de un muestreo ambiental anual

Vista la documentación presentada por las licitantes, por unanimidad de los miembros presentes de la Mesa de Contratación, se **acuerda, con relación al sobre o archivo electrónico nº 2** (Oferta económica y otros criterios evaluables mediante fórmula) solicitar una aclaración de la oferta presentada por el licitador **MARE NOSTRUM, S.L.**



6. APERTURA DEL SOBRE O ARCHIVO ELECTRÓNICO Nº 2 (CRITERIOS QUE DEPENDEN DE UN JUICIO DE VALOR) DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO, PARA LA CONTRATACIÓN DE ORQUESTAS, SESIONES DE DJs, BANDAS DE MÚSICA PROCESIONALES, ANIMACIÓN DE CALLE Y CHARANGAS DESTINADAS A LAS FIESTAS Y ACTOS A CELEBRAR EN EL MUNICIPIO DE MÓSTOLES. EXPTE. C050/CON/2023-159 SARA.

- En sesión pública

La Secretaria de la Mesa, procede a la apertura electrónica en la Plataforma de Contratación del Sector Público del **sobre o archivo electrónico nº 2** (Criterios que dependen de juicio de valor) de los cinco licitadores presentados y admitidos en el procedimiento:

- 1. JOSEP COMPTE URPI**
- 2. CITY ICE, S.L.**
- 3. IKEBANA ANIMACIÓN Y OCIO, S.L.**
- 4. PRODUCCIONES MÚLTIPLE, S.L.**
- 5. TRATO PRODUCCIONES ARTÍSTICAS, S.L.**

Vista la documentación presentada por el licitador, incluida en el **sobre o archivo electrónico nº 2** (Criterios que dependen de juicio de valor) por unanimidad de los miembros presentes de la Mesa de Contratación, se **acuerda** dar traslado de la misma, a la Concejalía de Educación y Festejos, para su valoración y emisión del correspondiente informe.

No habiendo más asuntos que tratar, por la Sra. Presidenta se levanta la sesión, siendo las **11:12 horas**, extendiéndose de la misma la presente acta, de lo cual, yo, la Secretaria, doy fe.

Vº.Bº. DE LA PRESIDENTA,

LA SECRETARIA,

Fdo.: ALICIA RODRÍGUEZ GONZÁLEZ.

Fdo.: MARTA ESTEBAN RODRÍGUEZ.